



# BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

**OBISPADO DE MALLORCA.**

---

UNA CARTA DEL PAPA

SOBRE EL CATALICISMO LIBERAL.

---

«A nuestro querido hijo Vernhet, Presbítero, director del diario de Roder intitulado LE PEUPLE, en Roder.»

»PIO IX PAPA.

»Querido hijo, salud y bendicion apostólica.

»Cuanto mas se exparcen los errores, y sus efectos desastrosos van mas léjos, tanto mas, querido hijo, vemos con placer levantarse nuevos defensores de la verdad que se oponen al progreso de este doble azote, sin tener en cuenta su propio reposo ni sus propios intereses.

»Cuando Nos mismo, para instruccion de toda la Iglesia, hemos proscrito los principales errores que trastornan en nuestros dias la sociedad humana toda entera, ciertamente no lo hemos hecho para que la luz quedase oculta debajo del celemin, sino para que iluminase á todos los que están en la casa.

»Por eso Nos no podemos menos de aprobar que hayais emprendido la tarea de defender y explicar las decisiones de nuestro *Syllabus*, sobre todo las que condenan al liberalismo que se llama católico, el cual, contando con gran número de partidarios, aun entre los mismos hombres de bien, y apare-

»ciendo que se aparta menos de la verdad, es mas  
 »peligroso para los otros, engaña mas fácilmente á  
 »los que no están sobre sí, y, destruyendo insensi-  
 »ble y ocultamente la union de los espíritus, dismi-  
 »nuye las fuerzas de los católicos y aumenta las de  
 »los enemigos.

»*Muchos, seguramente, os acusarán de impruden-*  
 »*cia y dirán que vuestra empresa es inoportuna; mas,*  
 »*porque la verdad pueda desagradar á muchos é*  
 »*irritar á aquellos que se obstinan en su error, no*  
 »*debe ser juzgada imprudente ni inoportuna; al con-*  
 »*trario, es preciso creer que es tanto mas prudente y*  
 »*mas oportuna, cuanto el mal que combate es mas*  
 »*grave y está mas extendido.* De otro modo, seria  
 »preciso decir que no hay nada tan imprudente ni  
 »tan inoportuno como la promulgacion del Evan-  
 »gelio, que tuvo lugar cuando la Religion, las le-  
 »yes, las costumbres de todas las naciones directa-  
 »mente se le oponian.

»Una lucha de este género no podrá menos de  
 »acarrearnos vituperios, menosprecio, querellas ren-  
 »corosas; pero, Aquel que trajo la verdad á la tierra,  
 »no predijo otra cosa á sus discípulos, sino que se-  
 »rian odiados de todos á causa de su nombre. Sin  
 »embargo, como al mismo tiempo prometió á sus  
 »trabajos y á sus pruebas la mayor recompensa, rea-  
 »nime esta recompensa vuestra actividad, y conti-  
 »núe defendiendo y propagando, para gloria de Dios  
 »y salud de las almas, la doctrina emanada de esta  
 »Santa Sede, observando siempre las leyes de la  
 »prudencia y de la caridad.

»Entretanto, recibid la bendicion apostólica que  
 »Nos afectuosamente os concedemos, querido hijo,  
 »á vos y á vuestros colaboradores como prenda del  
 »divino favor y señal de nuestro paternal cariño.

»Dado en Roma, en San Pedro, el undécimo dia  
 »de Diciembre del año 1876, de nuestro Pontificado  
 »trigésimo primero.—PIO IX PAPA.»

De la Revista titulada *La Defensa de la Sociedad* copiamos el siguiente artículo.

## LOS SABIOS DEL DIA.

### I.

La figura que intento bosquejar en el curso del presente artículo no pertenece á ninguno de esos seres raros que respiran la atmósfera de la sabiduría en las altas regiones de las ciencias humanas. No es un ser, digámoslo así, abstracto sino un individuo sumamente concreto. No es una de esas inteligencias que bien ó mal encaminadas buscan la verdad por amor á la verdad misma, y que sea como quiera, mas oscuros ó mas claros, mas anchos ó mas estrechos, pasan en el mundo por pozos de ciencia.

Precisamente el filósofo que tienta mi pluma en estos momentos, viene á ser todo lo contrario. Un sabio es al fin el resumen de una biblioteca; hace de su memoria el archivo de todos los conocimientos humanos que el estudio pone á su alcance, y habla como un libro. Con frecuencia su juicio se extravía, y á lo mejor, cargado con su fardo de ciencia, sale por los cerros de Ubeda. Muy bien; pero al fin es un sabio, funesto muchas veces, pero al fin sabio. No se le puede negar el mérito de haberse quemado las cejas durante todo el curso de su vida para perderse y para perdernos.

Nuestro filósofo es mas vulgar, mas comun, y digámoslo así, mas corriente; se le encuentra en cualquier parte mejor dicho, se le encuentra en todas. Discute en los cafés, peora en los clubs, profetiza en los casinos, y echa tambien su cuarto á espadas en los ateneos. Es una especie de *bulle-bulle* filosófico, un *corre ve y dile* científico. Su entendimiento no es una biblioteca; es mas bien una cartera llena de apuntes en abreviatura, que contienen medias ideas, medias frases, medias palabras; un cajon de sastre, donde se encuentran recortes de todos los errores.

En 1834 se desató el furor de los versos lúgubres; la musa de los cementerios fué de casa en casa, y aquí uno y mas allá otro, comenzaron á salir del polvo de la tierra generaciones súbitas de poetas mas tristes que la misma muerte. Aquello fué una verdadera desolacion; parecia que el mundo se hallaba en la víspera de su última catástrofe; no era posible vivir en aquellos dias sin morirse; todo era desesperacion, la-

mentos suicidas, en verso, por supuesto. La poesía romántica inspiraba los mas sepulcrales desatinos y el que no tenia á su alcance un arpa en que llorar sus imaginariás desdichas en metros desaforados, casi no pertenecia al género humano.

Al fin se disipó aquella nube de trovadores que enlutó la tierra; la epidemia pasó como pasan todas las calamidades, dejando en las huellas de su paso el gérmen de otra dolencia mas desastrosa, la plaga de la filosofía. El furor métrico degeneró en furor político; brotaron por todas partes oradores estadistas y hombres de Estado, partidos, grupos, fracciones; callaron las cítaras para que resonara la voz de los tumultos, de las a-onadas, de los pronunciamientos y de los motines, y apareció al fin el nuevo contagio, el furor filosófico, y hé aquí que todos somos filósofos.

A los desórdenes de la poesía siguió el trastorno de la vida pública, y no habia de hacerse esperar mucho tiempo el libertinaje de la ciencia.

Nos hallamos, pues, en el período álgido de este último acceso de la inteligencia independiente. La dolencia ha penetrado en todos los espíritus, y hace grandes estragos en los entendimientos enfermizos, y aprovecha fácilmente las predisposiciones de los vicios de la ignorancia.

Descendiendo de las locas abstracciones de la sabiduría soberbia, ha penetrado en el vulgo de las inteligencias, bajando hasta la última hez de los instintos humanos.

No llameis hordas salvajes á la *Internacional* que os amenaza con sus devastaciones, porque en verdad no debe ser á vuestros ojos mas que una asociacion de filósofos. Cada uno de ellos es la encarnacion de vuestra filosofía, la realidad moral de vuestra ciencia; si vosotros sois los principios, ellos son las consecuencias. Detrás de las teorías, los hechos; detrás de las negaciones, los desastres; detrás de los errores, los crímenes. Esa es la última evolucion del *yo* en el tiempo y en el espacio; ese es el ejercicio, digámoslo así, científico de la conciencia libre, el acto supremo de la conciencia.

El tipo que se nos viene á las manos no representa una inteligencia que piensa, ni un brazo que ejecuta; no es el error didáctico ni el error práctico; es simplemente el eco del error. Es un filósofo, que es al filósofo lo que el mono al hombre, una mueca de *Vogt* ó de *Renan*, la caricatura de *Voltaire* ó de *Krause*; la burla del *Kant*, de *Fichte* ó de *Hegel*.

Ninguna señal exterior lo distingue del resto de los hombres; no encontrareis en su fisonomía rasgo alguno que lo anuncie; las vigiliás del estudio no han trazado en su frente

la línea de las maldiciones, ni la admófera de la sabiduría presta á su persona el aire reflexivo de los sabios; lo vereis pasar muchas veces junto á vosotros, sin que podias presumir que aquello es un filósofo.

Mas debajo de la vulgaridad de las apariencias se esconde un verdadero *sprit fort*, un espíritu fuerte lleno de debilidades. El fondo de su razon es el abismo de la incredulidad; Dios es una manía del género humano, el origen del hombre un cuento de viejas, el culto debido á la divinidad pura supersticion, las leyes de la moral eterna meras conveniencias. Hé ahí el repertorio de sus conocimientos y el fundamento de toda su ciencia.

En verdad, no se necesita mas sabiduría para ser un imbécil ó un malvado.

Y bien; á todas estas soluciones definitivas que transforman el órden necesario de la sociedad, que cambian por completo la naturaleza evidente del hombre, ha llegado de golpe y porrazo, de la noche á la mañana, por pura intuicion, por ciencia infusa, porque su biblioteca se encuentra tan vacía como su cerebro; ha recogido en las conversaciones de los cafés, en las discusiones de los ateneos y en las columnas de los periódicos, la parte mas grosera de los delirios filosóficos, y hé aquí á la suprema ignorancia disponiendo á su arbitrio de Dios y del hombre, del tiempo y de la eternidad, del cielo y la tierra.

La ciencia es una palabra favorita, su palabra decisiva. La ciencia humana, que tanto se contradice y tantas veces yerra, lo sabe todo; la ciencia ciega ante los secretos de la vida, y maniatada ante los misterios de la muerte; todo lo puede; la ciencia, en fin, incapaz de crear nada, todo lo quiere.

Bueno; la ciencia; pero... ¿qué sabe?... Vana pregunta; para llegar á las tinieblas, no se necesita hoy ninguna. Al error conducen dos caminos igualmente seguros: la soberbia y la ignorancia. ¿Qué ciencia necesita el hombre para ser ciego?

Toda su filosofía, pues, consiste en hacer alarde de las incredulidades dominantes; toda su ciencia se reduce á negar; su sistema no es mas que un sistema de negaciones. Niega lo que debe á Dios, lo que debe á los hombres, lo que debe á la razon, lo que á sí mismo se debe, y en realidad no es mas que un tramposo, que liquida resueltamente el capital de su inteligencia, negando todas sus deudas.

Penetrad en el fondo de su filosofía, y encontrareis allí la convicción única y solitaria de que no le debe nada á nadie. A Dios él no le ha pedido la gracia de la vida; á los hombres solo les debe disgustos, recelos, inquietudes y desconfianzas;

á su razon... ¿qué puede deberle?... No encuentra en ella mas que una mera espontaneidad en su ser, así mismo... ¡ha!... á sí mismo se debe molestias, enfermedades, dolores, todas las impertinencias de la vida y todo el horror de la muerte.

Ha tomado la incredulidad por ciencia y la impiedad por filosofía, y sin meterse en mas averiguaciones se ha declarado á sí mismo dueño del saber humano.

Todo lo que de algun modo se oponga á esta incredulidad sistemática y ciega, es á sus ojos preocupacion, manías, supersticiones, ignorancia. Pero entendámonos: la incredulidad, que es fundamento y la deducción, el principio y la consecuencia de la filosofía, no pasa de ciertos límites; porque en verdad, lo que le niega á la sabiduría infinita, se lo concede generosamente á la sabiduría humana. Si por una parte despoja á la Providencia de sus eternos atributos, por otra se los otorga graciosamente á la naturaleza. Si su condescendencia filosófica llega al punto de admitir la existencia del espíritu, no lo considera mas que como emanacion de la materia, como un fenómeno químico, una cosa así como la llama que brota del fuego, como el sonido que se escapa de la cuerda herida, ondulaciones del organismo, vibraciones de las fibras agitadas por la vida; pues: un fenómeno semejante al de la espuma, que se produce por las agitaciones del agua.

Una inteligencia suprema que todo lo crea, que todo lo dirige y lo gobierna, no es cosa que le cabe fácilmente en la cabeza, y prefiere la ley eventual del acaso ó la ley ciega de la fatalidad; porque en el caso forzoso de reconocer la realidad del Universo, no tiene empeño decidido en que se haya hecho á sí mismo, ó en que sea el resultado de una causa cualquiera, que desapareció al producirlo, ó que la materia activa, inteligente y eterna, sea al mismo tiempo la causa y el efecto, la mano y la obra.

Todas las hipótesis, todas las extravagancias inventadas acerca de este punto, le parecen aceptables, admirables... porque, en fin, ¡quién sabe! la ciencia no ha penetrado todavía en los últimos arcanos de la naturaleza. Lo que no concibe, lo que no cabe en el orden de su filosofía, es la existencia de un Ser Supremo, infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas. Fuera de este principio vulgar que se resiste á su razon filosófica, no hay delirio, digámoslo así, científico, en que no crea.

No habéis del mundo sobrenatural, si no quereis despertar en sus labios la sonrisa de la compasion. ¡ Los milagros! ¡ ah! su ciencia los rechaza y su razon los desmiente. *El Antiguo Testamento* no es mas que una ley humana; *el*

*Nuevo Testamento* un hecho puramente humano; la ignorancia ha llenado la historia de prodigios y el mundo de supersticiones. No discurre de otra manera, pero en cambio su incredulidad espera el cumplimiento del anuncio de *Condorcet*, que profetizó la eternidad del hombre sobre la tierra por medio de la ciencia; cree en *Renan*, que bajo su palabra anuncia la aparición de un químico extraordinario, cuyo poder llegará hasta realizar la resurrección de la carne; y dobla la cabeza ante *Moleschot*, que ha descubierto en el polvo de los sepulcros la materia que dá á las plantas el poder de crear hombres.

Su incredulidad no puede ser mas crédula. No profesa los errores de ninguna secta determinada; su capacidad en este punto casi no tiene límites, pues acoge indistintamente desatinos de todas las escuelas. Así es que un día le encontráis *deísta*, esto es, partidario de un Dios, insensible, indiferente, Dios nulo, perpétuamente dormido en el seno de la eternidad. Otro día parece *naturalista*, y fuera de la naturaleza no encuentra nada. De repente cae en las oscuridades del *panteísmo*, y para él todo es Dios, menos Dios. A la vez seducen su ignorancia las ideas materialistas, y hé aquí que se atribuye orgullosamente la ascendencia del mono y no se concede otro fin mas honroso que el del caballo. También lo tientan las conclusiones *positivistas*, y entonces sencillamente cree en el Dios *Humanidad*, y con la mayor frescura, á renglón seguido de haberse declarado nulo, se erige en Dios.

Tal es la confusión en que se agita su ignorancia, noche oscura del entendimiento, en la que no penetra un rayo de luz, verdadero caos del alma.

Me atrevo á decir que su inteligencia ha contraído el vicio del error. Hay cierta concupiscencia de entendimiento en ese libertinaje de la ignorancia, porque á las disipaciones de la razón se acomodan muy fácilmente las disipaciones de las costumbres.

El ser moral que resulta de ese estado deplorable de la inteligencia, no es ciertamente un modelo de perfección; no se turba el entendimiento, sin que á la vez se turbe la conciencia. Un orden de ideas supone un orden de conducta, porque el hombre siente como piensa y obra como siente. La acción del error obrando sobre la ignorancia, produce en la razón un terrible estrabismo, todo lo ve del revés, y es mas, se complace en verlo.

Claro está, sin embargo, que nuestro filósofo no ha llegado á estas nebulosas alturas de la sabiduría por un prodigio de estudio ó de genio, sino que mas bien se ha encontrado en

ellas suavemente impulsado por las debilidades que tan continuamente nos solicitan. Todas las flaquezas de que adolece la especie humana respiran allí su atmósfera propia, se puede decir que están en su elemento, que viven por derecho propio, cuya legitimidad, ya de una manera, ya de otra, ha venido á reconocer la ciencia.

Ya se ve; una filosofía tan amable, tan condescendiente, que desde luego nos autoriza á no reconocer nada superior á nosotros mismos, y que deja á nuestro arbitrio el arreglo de la vida futura, no ha de ser mas meticulosa respecto á la vida presente. Si nos concede lisa y llanamente la facultad de crear dioses á nuestro gusto ó de anularlos segun nuestra voluntad, ¿con qué razon puede exigirnos rectitud en los sentimientos y moralidad en las acciones?

Dejemos á los talentos superiores perderse ea el laberinto científico de sus tenebrosas abstracciones; pero convengamos en que el vulgo de filósofos, que hormiguea, lo mismo en los salones que en los talleres, lo mismo en las Universidades que en los garitos, se siente arrastrado principalmente por las seducciones de sus apetitos. Lo que hay en el hombre que mas le acerca al bruto, es lo que mas pesa en la balanza de estos juicios humanos. Por una transmigracion de la inteligencia, solo concedida á la extrema ignorancia, el tipo que tenemos delante discurre mas con los sentidos que con el entendimiento. Suprimid las pasiones que subyugan, los vicios que encadenan, los instintos que degradan, y la filosofía de la razon libre perderá en el instante mismo el gran número de sus partidarios.

Si negando la evidencia del sol que nos alumbra, creyera librarse del calor con que nos ahoga en el verano, la negaría resueltamente y se quedaria tan fresco. En realidad, este filósofo no busca *la ecuacion entre el entendimiento y la cosa*, sino la conveniencia entre su razon y sus apetitos, la manera sencilla y verdaderamente cómoda de ser á un mismo tiempo libre é irresponsable. En una palabra; busca el secreto de dormir tranquilamente en medio de los desórdenes de su vida.

En todo rigor, puede decirse que es una cuestion de pura comodidad. La conciencia puede ser un juez demasiado severo; tiene susceptibilidades que nos ocasionan muchos disgustos, porque padece la manía de los remordimientos. Semejante huésped es bastante incómodo, se empeña en amargarnos los placeres mas sabrosos, y no nos deja vivir en paz con nosotros mismos. ¿Qué hace? El criminal la ahoga, en el fondo de su alma, se tapa los oidos para no oir su voz, y anda por el mundo en perpétua lucha con ella; unas veces



es vencedor y otras veces vencido. Nuestro filósofo no acertaría á vivir sin conciencia; la invoca, siempre que el caso la requiere, y no se determina á proscribirla; pero su conciencia es al fin y al cabo una conciencia, despreocupada, flexible, razonable; una conciencia que está á la altura de los adelantos del siglo, una conciencia libre.

Lo diré de una vez; ¿es la conciencia humana convertida de juez en cómplice. No es el tribunal que condena, sino el jurado que absuelve.

Ahora bien; ¿este hombre puede ser honrado? Si os empeñáis, no me opongo, podrá serlo; pero ¿cuán difícilmente conseguireis persuadirme de que pueda ser virtuoso!

## II.

El absurdo atrae como el abismo, y el ser que bosquejamos no es una naturaleza privilegiada que puede sustraerse al imperio de esta ley impuesta á la flaqueza de la razon humana y á la debilidad de nuestros sentidos; y el caos de lo que me atrevo á llamar sus ideas, produce naturalmente el caos de su lenguaje, porque habla una lengua en la que se halla trastornado el sentido íntimo de las palabras: llama valor á la cobardía moral del suicidio, á la soberbia dignidad, á los vicios necesidades, ilustracion á la libertad de las costumbres, derecho á la fuerza, ley al éxito, á la impiedad despreocupacion, fanatismo á la fe. Vuélvase al reves el diccionario, y se obtendrá la idea exacta de su lenguaje.

Hay ocasiones en que el escándalo de las mugeres públicas que á todas horas se encuentran en las calles principales de Madrid, obliga á las autoridades á recoger esos prospectos vivos del vicio por pura decencia. Entonces nuestro filósofo censura ágríamente aquel atentado contra el derecho individual. Toda su compasion se subleva en favor de esas pobres mugeres que especulan con sus encantos como otros especulan con su talento, que viven de ellos como viven los demás de su fuerza ó de sus negocios, de su patrimonio ó de sus rentas. ¿Acaso—pregunta—es ménos legítima la propiedad de la juventud y de los atractivos personales que la de una herencia? La civilizacion—añade—no consiente las proscripciones arbitrarias. Convengo en que se las sujete á una inspeccion higiénica, porque al fin *salus populi suprema lex*; pero sustraerlas de la circulacion, restarlas de la vida comun á que todos tenemos igual derecho, es una confiscacion que ninguna ley autoriza. No reconozco en la sociedad aptitud suficiente para perseguir á la naturaleza.

Así se explica: mas no se trata de esos seres ciertamente infortunados que se revuelcan en el cieno del mundo; se trata en verdad de otras mugeres mucho mas dichosas que han consagrado su vida á la oracion y á la penitencia; no se trata de recluirlas por algunos dias, sino de excluir las para siempre; no es que se las obliga á ocultarse en sus casas por algunas horas, sino que se las arroja de ellas para que no vuelvan; no es que se les niega la calle, sino que se les quita la casa. Se trata, pues, de una comunidad de monjas que poseen la celda que habitan, y el templo en que oran, y el claustro en que se mortifican, con mas título que los reyes sus coronas, con tanto derecho como el propietario su hacienda; mas llega un dia en que la autoridad allana el recinto sagrado de este hogar bendecido, y con la mas sencilla naturalidad se apropia lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Aquí nuestro filósofo no puede ocultar la satisfaccion que experimenta.

¡Monjas!.. esclama... ¿y para qué sirven? ¿qué beneficios traen al mundo esos seres fósiles encerrados entre los muros del convento? En los siglos bárbaros han podido pasar á la sombra del oscurantismo esas mutilaciones de la humanidad; pero los adelantos del siglo las proscriben; la civilizacion reclama el concurso de todas las fuerzas sociales para realizar su grande obra, y la naturaleza se indigna de que así se defrauden sus derechos.

Estos dos rasgos determinan claramente su fisonomía intelectual y su fisonomía moral; pero posee otro mas inequívoco, porque la faccion dominante de su entendimiento es el error, el *horror á los curas*.

Siempre encontrareis en él un fondo de amable indulgencia en favor de los falsos cultos. ¡Mahoma...! Bah. Bien se pueden perdonar las falsedades del profeta por las delicias del serrallo; porque al fin, ¡qué demonio! la religion del alfanje promete un cielo bastante voluptuoso; si bien se mira, el paraiso que la civilizacion moderna nos tiene prometido no es mas que el edén de los musulmanes realizado en la tierra. Los judíos congregados en la sinagoga son los restos de un pueblo que se sobrevive, las ruinas de un monumento de la antigüedad, un objeto arqueológico. Además es una raza de mercaderes que se amolda perfectamente al movimiento mercantil del siglo; porque, si aun esperan al Mesias, mientras no llega, su dios es el oro. El pastor protestante, sea la que quiera la secta á que pertenezca, podrá tener sus preocupaciones religiosas; pero al fin es un hombre que se casa, que turna, digámoslo así, entre la propaganda de la

secta y la propagacion de la especie; es un hombre como otro cualquiera, que en sabiendo leer unos cuantos versículos de su Biblia ha cumplido con todos los deberes de su ministerio. De sombrerero puede pasar á obispo. En la aldea ó en el barrio en que vive no pasa de ser un buen hombre, que en realidad no ejerce ningun magisterio; su casa, su muger, sus hijos, y algunas hojas de su Biblia, hé ahí toda su teología. No es molesto ni á las flaquezas, ni á los extravíos de la naturaleza humana. Las costumbres, que las arregle la policia; lo lícito y lo ilícito corresponde definirlo á las leyes civiles, y él no se mete en mas honduras. Fuera de los furoros puramente sectarios que pueda padecer, su fé es bastante tibia, su conviccion carece del entusiasmo, del fuego en que se templan los sacrificios. No es un héroe ni será jamás un mártir. Nuestro filósofo no ve en esos cultos ningun peligro sério para la impiedad. Si su ilustracion filosófica le permitiera adoptar alguna religion positiva, viviria mejor bajo el papado de la reina Victoria, que bajo el papado de Pio IX.

Pero no le habéis del sacerdote católico, porque no puede soportar la idea de su ministerio. Experimenta hácia las sotonas, lo mismo negras que purpúreas, una antipatía inventible. Parece que son los fantasmas que turban los sueños de su vida... ¡los curas! ¡Oh! no puede con ellos. Como Neron, desearia que no tuviesen mas que una cabeza para cortarla de un solo golpe. No les perdonará nunca que impriman en el niño que acaba de nacer la gracia del bautismo, que absuelvan en el Tribunal de la penitencia al pecador arrepentido, que tengan en sus manos el nudo-sagrado de los lazos indisolubles, que sean ellos en fin los que levanten nuestro espíritu en la hora suprema de la muerte, y bendigan nuestra sepultura. La Iglesia es la pesadilla de la razon y la desesperacion de su filosofia. Se irrita al verla sobrevivir á la muerte á que tiene condenada *la ciencia*. Por todas partes le sale al paso; en la historia, en el arte, en las ruinas, en los recuerdos de lo pasado, en las agitaciones de lo presente, en las esperanzas de lo porvenir; oye sus cánticos siempre augustos, tristes en los dias de las tribulaciones, alegres en los dias del regocijo. La cruz, siempre la cruz, en las cúpulas de los templos, en el humilde techo de las cabañas, en la soledad de los caminos, en las puertas de los cementerios; la cruz en las regiones salvajes donde no han podido penetrar las conquistas de la espada, ni las conquistas de la ciencia; la cruz allí donde hay estragos que contener, corazones que amar, almas que redimir; la cruz multiplicándose por

toda la superficie de la tierra, proscrita y triunfante, perseguida y á la vez vencedora.

Mas aun; la cruz suspendida como signo de honor en el pecho de muchos que la ultrajan y de tantos como la denigran; la cruz como testimonio de verdad, como fé de juramento, en los labios de aquellos mismos que la escarnecen.

No puede perdonarle su influencia en la familia, su importancia en la sociedad, su gloria en el mundo. No concibe como el siglo, que todo lo sabe, que todo lo puede y que todo lo quiere, no ha podido todavía secularizar la fé. *Los curas, esas manos muertas*, son los que mantienen viva en el fondo del hogar doméstico la rebelion contra los mandatos de la impiedad. Se les empobrece, y no mueren; se les persigue, y no se acaban; se les degüella, y viven.

Vedlo indignado contra la expulsion de los moriscos, invocar en su favor la justicia, el derecho y las conveniencias políticas: pero á renglon seguido, ó mejor dicho, á la vuelta de la hoja, lo vereis aprobar, enaltecer, aplaudir la expulsion de los jesuitas.

Hemos pronunciado el nombre que acaba con el último resto de su paciencia. ¡Jesuitas! ¡Ah! Esas solanas y esos breviarios ambulantes que cruzan los mares y penetran en los desiertos, y buscan á los enfermos en los horrores del contagio; que persuaden, que enseñan, que predicán, que convierten y que bendicen, que poseen los secretos de todos los conocimientos humanos, que propagan la fé al mismo tiempo que la conciencia, son verdaderamente irresistibles. Asociacion tenebrosa que mina los caminos por donde marcha el carro de la civilizacion moderna.

Donde los veais perseguidos por la lengua, el escarnio ó el desprecio de la injuria ó de la calumnia, allí podeis decir que habla toda la ciencia del filósofo que os describo, porque la quinta esencia de sus conocimientos, el *númen* de su sabiduría, lo mas trascendental de su doctrina, es el horror á los *curas*.

Mas no se crea que su animadversion traspasa inconsideradamente todos los límites y arrolla en su furor los términos de todas las conveniencias. No: suele detenerse ante el respeto de ciertas consideraciones; alguna vez se transforma el rencor en benevolencia, la injuria en alabanza.

Por ejemplo; puede encontrarse bajo la corona del sacerdote extravíos culpables, flaqueza de la materia humana, algo ó mucho quizá de las corrupciones del siglo; y si al mismo tiempo encuentra la tolerancia, es decir, la complicidad que la perversion de las costumbres dispensa siempre á la per-

version de las ideas, entonces no ven los ojos de su filosofía un *cura* intolerable, un *cura* odioso ó un *cura* risible, sino un *cura* razonable, un *cura* á la altura del siglo, un *cura* ilustrado. Lo encuentra, digámoslo así, en su terreno, y ya no tiene inconveniente en estrechar su mano. ¡Qué satisfacción para la ciencia!

Aun puede llevar mas léjos su condescendencia, porque el sacerdote despreocupado puede á la vez ilustrarse hasta el punto de caer en la apostasía. ¡Entónces sí que lo protege y lo admira! ¡Qué entusiasmo experimenta ante el espectáculo de esas tristes decepciones! Parece que necesita despreciarlo para no perseguirlo.

Tal es la fisonomía interior de este filósofo, la extension de sus conocimientos, y la índole moral que le sirve de gobierno. Krausista sin saberlo, *realiza su ciencia* viviendo *abierto* de par en par á todos los goces que el mundo le ofrece, en amigable intimidad con la naturaleza, esto es, con la suya, en la cual solo encuentra las incitaciones de sus apetitos; como si la incredulidad ocupara todos los espacios de su entendimiento, suele carecer de otra aptitud. ¿Ha pasado por el claustro de alguna Universidad? Bueno, ha pasado; ¿y qué? Todo pasa en el mundo; tambien pasan en la circulacion de la moneda los duros falsos. ¿Ha salido de la Universidad con un título académico? Muy bien: pero hé aquí que los títulos académicos están en baja, como los títulos de la Deuda; representan 100 y solo valen 12.

Sale, pues, con un 12 por 100 de ciencia médica; pero ¡ah! no lo ha pensado bien, porque le sale al paso un inconveniente que no habia previsto; la conspiracion teocrática lo persigue; los enfermos le piden á su ciencia ¡qué desatinos! curas... Esta palabra se levanta ante sus ojos negra, como la oscuridad de su entendimiento. ¡Ah! Bien se puede morir todo el género humano; en su ciencia no hay curas, ni para las mas ligeras dolencias, y huye de los enfermos como de la muerte, y se refugia en la vida de los Ateneos, de los cafés y de los clubs, en la vida donde hierve el movimiento filosófico de nuestro siglo; inmenso hospital de espíritus inválidos, en que todos parecen incurables.

Pero ¡vamos! si no cura, á lo menos visita. El enfermo padece mucho, y llama á Dios en medio de sus angustias.

—¡Dios! dice el médico con desden; medicamentos son los que hacen falta, y no plegarias.

—¡Me muerol exclama el enfermo.

—Buena tontería, replica el médico.

—Quiero confesar, añade con voz acongojada.

—¡Confesar! repite el filósofo. ¡Bah!... el que confiesa la paga; ¡ea! veamos el pulso.

Y pulsando al enfermo, arquea filosóficamente las cejas, y dice:

—Concentracion de la vida, exaltacion nerviosa. La naturaleza nos pide auxilio. Por de pronto hay que alejar de aquí todo objeto que exalte la imaginacion: fuera ese Cristo que cuelga de la cabecera de la cama, ese relicario, esa estampa, esas velas; á las enfermedades no se las persuade con arrebatos místicos. El enfermo necesita mucho reposo, y no se le puede permitir que piense mas que en la vida. Prohibo que entre aquí ninguna sotana; son negras y anuncian la muerte.

Dicho esto, receta y se va tan fresco. Pero la naturaleza estaba por lo visto de pésimo humor, se rie muy formalmente de los recursos de la ciencia, y el enfermo se muere. En realidad el caso no es raro; mas sea como quiera, si no ha podido devolverle la salud, ha intentado por lo menos enfermarle el alma. Y el llanto sobre el difunto. Aquella noche desenvuelve en el Ateneo, en el café, ó en el Casino, ó en las columnas de cualquier periódico, la siguiente tésis: «Influencia perniciosa de las supersticiones en el desarrollo de las enfermedades.» O en términos mas claros: «La impiedad es higiénica.»

De la misma manera que es médico puede ser juriconsulto, porque en las Universidades del Estado hay títulos para todas las carreras, y es preciso que estos centros oficiales del saber humano tengan la manga ancha, para que el bolsillo pueda ser hondo. Si además de los derechos de matrícula y grados y títulos académicos se pidiese aptitud, aplicacion, estudio, los claustros universitarios acabarian por quedarse desiertos. Acaso se deba negar grados, títulos y matrículas á aquellos que no las merezcan; pero ¿se ha de proceder lo mismo con aquellos que las pagan? .. Hay que tenerlo todo en cuenta. Bueno que un padre agote todos sus bienes de fortuna para dar carrera científica al hijo que ha de ser la esperanza de la familia; mas no ha de consumir el hijo los mejores dias de su vida en el estudio de tantas asignaturas como se le exigen. La enseñanza oficial es cara, muy cara, convengamos en ello; mas por lo mismo hay que hacerla fácil. No está al alcance de todas las fortunas, cierto; pero en cambio se halla al alcance de muchas capacidades. ¿Qué mas se puede hacer por vulgarizar la ciencia? La sabiduría que nos invade demuestra así que, por lo menos, no es una sabiduría de tres al cuarto. Además, estos centros de enseñanza, colocados en las grandes poblaciones, ofrecen una

ventaja evidente; lo que el estudiante no aprende en los libros y en las aulas, lo aprende en las disipaciones de la vida alegre; si no sale hecho un hombre de ciencia, saldrá hecho un hombre de mundo.

Nuestro filósofo, pues, posee un título de licenciado en Derecho. ¡Derecho! Bien; idea abstracta, concepto metafísico, puro idealismo que se desvanece en la realidad de la vida. En rigor, no reconoce mas derechos que los *derechos del hombre*. Esta es la base de toda su jurisprudencia. Acerca de lo tuyo y de lo mio profesa variedad de teorías; pero téngase en cuenta que en lo tuyo y en lo mio no entra nunca lo suyo: sin embargo, alguna vez le sonríe la idea de un fanlansterio. ¡Y quién sabe! ¿No será la existencia de los San Simones el anuncio del estado definitivo de la sociedad humana?

Como criminalista, lo encontrareis siempre furiosamente indignado contra la pena de muerte. La sociedad no puede disponer de la vida de nadie, porque ella no puede quitar lo que no da. Muy bien; mas entre los diversos conocimientos que forma la filosofía de este letrado, no será difícil tropezar con algunas ideas de esgrima, con alguna noción mas ó menos exacta acerca del tiro de pistola. En tal caso, una disputa en el café, una discusión de periódico á periódico, ocasionan un lance, y aquí tenemos á nuestro filósofo imponiendo la pena de muerte, constituyéndose á la vez en juez y en verdugo.

Y si no le son favorables los caprichos de la fortuna, porque la sociedad no hace justicia á sus talentos, porque el mundo loco no repara en su genio, porque juega y pierde, porque la nobleza lo desespera ó la envidia lo envenena, resuelve muy filosóficamente que la vida es un peso insoportable, y concibe el proyecto de quitarse de en medio. Apela al suicidio; es un criminal que no encuentra verdugo, y él mismo se ejecuta.

Difícilmente encontrareis en su corazón la ternura de los afectos, digámoslo sencillamente; él, que no quiere á Dios, ¿á quién puede querer? Posee todo el egoísmo de la sensualidad; y como en rigor no ve con mas ojos que con los de la carne, la idea de la verdadera belleza está á oscuras en su alma.

¡La humanidad! oh, sí, ¡la humanidad! Hé ahí su palabra favorita. No obstante, oídle, y vereis que mal piensa de todos los demás hombres; no se sabe si es que los odia ó los desprecia. Su entendimiento viene á ser... como si dijéramos, una noche en *Mabille*, y en sus conversaciones aparece siempre el *can-can* de sus ideas.

Acaso mireis en todas direcciones buscando el tipo que os presento, como si se tratase de un ser raro, único, oculto en los rincones de la sociedad. No me sorprende: á fuerza de verlo, ya no lo conoceis; os habeis acostumbrado á su presencia, á su trato, y no acertais á distinguirio entre los demás mortales. ¿Dónde está? Aquí, allí, arriba, abajo, en todas partes; es el vulgo de la incredulidad, el somaten de la filosofía, la hez de la ciencia, la fisonomía contemporánea mas comun y mas propia de la civilizacion presente.

En verdad no es el tipo de una especie, sino mas bien la vera effigie de una generacion. Es la epidemia filosófica, el contagio científico, los mas crasos errores incubados en la mas crasa ignorancia.—JOSÉ SELGAS.





## CRÓNICA DE LA DIÓCESIS.

Día 22 de Diciembre de 1876 y el inmediato 23, sábado de las témporas antes de la Dominica cuarto de Adviento S. S. Ilma. celebrando órdenes menores y mayores en el oratorio del Palacio Episcopal las confirió á los señores siguientes:

*Menores y Subdiaconado.*

A D. Sebastian Maimó y Truyol, titular de Felanitx.

- » » José Ferrer y de la Cuesta, id. de Palma.
- » » Pedro José Cerdó, id. de Muro.
- » » Nicolás Bonnin y Piña, id. de Palma.
- » » Gabriel Comas y Mir, id. de Esporlas.

*Diaconado.*

A D. Andrés Oliver y Reinés, titular de Binisalem.

- » » Gabriel Riera y Caldentey, id. de Manacor.
- » » Antonio José Pont y Llodrá, id. de id.
- » » Juan Coll y Bauzá, id. de Galilea.
- » » Miguel Alós y Estelrich, id. de Santa Margarita.

- » » Onofre García y García, id. de Campos.
- » » Juan Reinés y Vallés, id. de Campanet.
- » » Bartolomé Puigserver y Puig, id. de Llullmayor.
- » » Antonio Marí y Tur, id. de Ibiza.

*Presbiterado.*

A D. Vicente Orvay y Colomar, titular de Ibiza.

A D. Mariano Juan y Serra, titular de Ibiza.

Dia 1.º de Noviembre próximo pasado fué nombrado coadjutor de la Iglesia de Estallenchs sufragánea de la parroquia de Puigpuñent D. Miguel Font y Fiol Pbro. en reemplazo del dimisionario D. Jaime Oliver.

Continuando nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado la Santa Pastoral Visita en las parroquias de esta capital visitó el dia 15 del actual la de San Nicolás con la solemnidad de costumbre, y el inmediato dia 16 administró en ella la Confirmacion á 82 niños y 134 niñas.

## ÍNDICE

DE LO CONTENIDO EN EL TOMO XVI

DEL

## BOLETIN ECLESIASTICO DE MALLORCA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1876.

~~~~~

 PARTE OFICIAL.
 

---

**Documentos espedidos en la Diócesi.**

|                                                                                                                                                                 | Páginas. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Circular del M. I. Sr. Vicario Capitular publicando la próroga del Jubileo de Año Santo . . . . .                                                               | 1        |
| Alocucion del mismo anunciando la toma de posesion del nuevo Prelado . . . . .                                                                                  | 39       |
| Nombramiento del mismo para el cargo de Gobernador eclesiástico <i>Sede plena</i> . . . . .                                                                     | 71       |
| Anuncio de la Secretaría del Ilmo. Cabildo para la provision de una plaza de Sochantre de la Santa Iglesia . . . . .                                            | 72       |
| Circular del Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo mandando se dén gracias en las Iglesias de la Diócesi por la terminacion de la guerra civil . . . . .                     | 73       |
| Otra para que se hagan rogativas para la conservacion de la unidad católica en España. . . . .                                                                  | 93       |
| Edictos convocando á oposiciones para la provision de las Canongías Penitenciaria y Lectoral, y dos Beneficios del Concordato con oficio de Sochantre . . . . . | 95       |
| Anuncio de la Secretaría de Cámara sobre Bendicion papal y Misa pontifical el dia de Pascua de Resurreccion. . . . .                                            | 103      |
| Idem de id. transcribiendo la comunicacion del Consejo de Administracion de los fondos para inutilizados y huérfanos de la guerra. . . . .                      | 173      |
| Circular de S. S. Ilma. para conmemorar el trigésimo aniversario de la exaltacion de Ntro. Santísimo Padre Pio IX al Solio Pontificio . . . . .                 | 189      |
| Edicto de la Diócesi de Menorca para la provision de curatos. . . . .                                                                                           | 213      |

|                                                                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Id. id. sobre escuelas protestantes . . . . .                                                             | 242 |
| Anuncio de la Secretaría de Cámara sobre una rifa para construir un templo en Gibraltar. . . . .          | 249 |
| Comunicacion de S. S. Ilma. nombrando una comision organizadora de la Romería en esta Diócesi. . . . .    | 295 |
| Circular de S. S. Ilma. sobre colecta de trapos e hilos para el Santo Hospital. . . . .                   | 311 |
| Id. del M. I. Sr. Provisor sobre cédulas personales. . . . .                                              | 347 |
| Edicto de S. S. Ilma. abriendo la Santa Visita de la Diócesi. . . . .                                     | 375 |
| Comunicacion al Ilmo. Cabildo y circular á los Párrocos de esta Capital sobre la Santa Visita . . . . .   | 363 |
| Circular sobre la publicacion de la Santa Bula de Cruzada. . . . .                                        | 399 |
| Otra sobre nombramiento de Visitador del papel sellado . . . . .                                          | 400 |
| Anuncio de la Secretaría de Cámara sobre misa Pontifical y Bendicion papal el dia 8 de Diciembre. . . . . | 401 |

### Documentos espeditos fuera de la Diócesi.

|                                                                                                                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Resoluciones de la S. C. del Concilio sobre limosnas de misas . . . . .                                                                                                                          | 4   |
| Id. de la S. C. de R. sobre celebracion de misas el dia de Navidad . . . . .                                                                                                                     | 5   |
| Id. id. sobre celebracion de los oficios de Semana Santa. . . . .                                                                                                                                | 6   |
| Id. id. sobre consagracion de iglesias . . . . .                                                                                                                                                 | 7   |
| Real orden del Ministerio de Hacienda sobre papel sellado . . . . .                                                                                                                              | 33  |
| Esposicion del Metropolitano de Valencia y sus sufragáneos en favor de la unidad católica. . . . .                                                                                               | 53  |
| Orden de la Direccion general de los Registros de la propiedad y del notariado mandando al Registrador de Granada inscribir cierta escritura de redencion de un censo de una capellanía. . . . . | 74  |
| Esposicion á las Córtes del Metropolitano de Valencia y Obispos sufragáneos en favor de la unidad católica . . . . .                                                                             | 84  |
| Carta de Su Santidad al Cardenal de Toledo sobre la unidad católica . . . . .                                                                                                                    | 109 |
| Id. al Obispo de Cádiz . . . . .                                                                                                                                                                 | 120 |
| Id. al Arzobispo de Valladolid . . . . .                                                                                                                                                         | 165 |

|                                                                                                                                                                                     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Id. á la Duquesa de Baena y otras señoras de Madrid. . . . .                                                                                                                        | 150 |
| Concesion de Su Santidad á los Carmelitas de España. . . . .                                                                                                                        | 123 |
| Facultades concedidas á nuestro Ilmo. Prelado por la S. Penitenciaria . . . . .                                                                                                     | 157 |
| Resolucion de la Audiencia de Barcelona sobre el matrimonio civil . . . . .                                                                                                         | 162 |
| Prohibicion del uso de la barba á los eclesiásticos. . . . .                                                                                                                        | 271 |
| Comunicacion del Exmo. Comisario general de Cruzada sobre administracion de las limosnas de la misma . . . . .                                                                      | 279 |
| Real Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia sobre reparacion de templos. . . . .                                                                                               | 318 |
| Breve de Su Santidad á los Obispos del Brasil prohibiendo la admision y permanencia de los francmasones en las cofradías. . . . .                                                   | 333 |
| Prohibicion de algunos libros por la S. C. del Indice . . . . .                                                                                                                     | 336 |
| Decreto de la S. Penitenciaria declarando que incurren en excomunion los que forman parte de la asociacion establecida en Roma para intervenir en la eleccion de los Papas. . . . . | 338 |
| Id. de la C. de Indulgencias respeto al rezo del Santo Rosario. . . . .                                                                                                             | 339 |
| Bula de ereccion del coto redondo de las órdenes militares. . . . .                                                                                                                 | 341 |
| Sentencia del Tribunal de la Rota sobre el voto decisivo de los Prelados en las elecciones de los prebendados de oficio . . . . .                                                   | 349 |
| Contestacion del Ministro de Gracia y Justicia á la comunicacion de S. S. Ilma. sobre descuento en los haberes del clero. . . . .                                                   | 360 |
| Real órden del Ministerio de la Gobernacion sobre clausura de escuelas evaagélicas en Mahon. . . . .                                                                                | 379 |
| Circular de la Presidencia del Consejo de Ministros explicando el sentido de la base 11.ª de la Constitucion. . . . .                                                               | 386 |
| Discurso del Padre Santo á los Peregrinos españoles . . . . .                                                                                                                       | 399 |
| Real órden sobre liquidacion de atrasos del clero. . . . .                                                                                                                          | 402 |
| Discurso del Arzobispo de Granada á Su Santidad en el acto de presentarle los peregrinos españoles . . . . .                                                                        | 403 |
| Real órden del Ministerio de Hacienda sobre permutacion y venta de bienes eclesiásticos . . . . .                                                                                   | 417 |
| Edicto del Comisario General de Cruzada para la publicacion de la Santa Bula. . . . .                                                                                               | 418 |

## PARTE NO OFICIAL.

|                                                                                                                                          |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Discurso de Su Santidad al Sacro Colegio de Cardenales. . . . .                                                                          | 8       |
| Breve del mismo Santo Padre al Congreso católico de Maguncia . . . . .                                                                   | 13      |
| Historia del Jubileo del Año Santo. . . . .                                                                                              | 17      |
| Los Agnus Dei. . . . .                                                                                                                   | 27      |
| Contestacion del Arzobispo de Valencia á una consulta sobre la libertad religiosa en España. . . . .                                     | 36      |
| Resoluciones de los padres de familia de Westfalia en defensa de la enseñanza católica. . . . .                                          | 67      |
| Breve de Su Santidad concediendo indulgencia plenaria con motivo del 3.er centenario del nacimiento de S. Vicente de Paul. . . . .       | 122     |
| Defensa del Sr. Obispo de Urgel en el Senado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia. . . . .                                           | 128     |
| Discurso de Su Santidad á una diputacion católica internacional presidida por el Duque de Cars . . . . .                                 | 130     |
| Mensaje de los Senadores y Diputados del Ecuador al Padre Santo . . . . .                                                                | 134     |
| Noticias de Roma . . . . .                                                                                                               | 136     |
| Discurso de Su Santidad á los patricios romanos . . . . .                                                                                | 141     |
| Id. id. á los peregrinos de Tolosa . . . . .                                                                                             | 145     |
| Contestacion de Mons. Janiszewsk al Gobernador de Possen . . . . .                                                                       | 149     |
| Retractacion del pastor de la capilla protestante de Alicante. . . . .                                                                   | 166     |
| Pio IX jesuita . . . . .                                                                                                                 | 168     |
| Mensaje del Obispo de Jaen á Su Santidad . . . . .                                                                                       | 175     |
| Luisa Lateau durante la Semana Santa. . . . .                                                                                            | 178     |
| Nuestra Señora de Lourdes . . . . .                                                                                                      | 182     |
| Reedificacion del Convento del Monte Carmelo. . . . .                                                                                    | 184     |
| Discurso de Su Santidad al Colegio de Cardenales el 16 de Junio de 1876 . . . . .                                                        | 191     |
| Id. á los italianos el 29 de Marzo de 1876 . . . . .                                                                                     | 194     |
| Discurso pronunciado en el Senado por el Ilmo. Señor Obispo de Salamanca en contra de la base 11.ª del proyecto constitucional . . . . . | 199     |
| Discurso de Su Santidad á los alumnos de los colegios extranjeros. . . . .                                                               | 272     |
| Carta de D. Pedro A. de Alarcon sobre el suicidio. . . . .                                                                               | 276     |
| Suscripcion para las obras de la Catedral . . . . .                                                                                      | 287-312 |

|                                                                                     |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <i>S. José de Calasanz</i> , por el Obispo de Jaen. . . . .                         | 290        |
| Peregrinacion á Roma. . . . .                                                       | 295        |
| Correspondencias de Roma. . . . .                                                   | 392        |
| Felicitation de la Juventud católica italiana al Ar-<br>zobispo de Granada. . . . . | 420        |
| Discurso de Su Santidad á los peregrinos de Mans. . . . .                           | 422        |
| Una carta del Papa sobre el catolicismo liberal. . . . .                            | 429        |
| Los sabios del día, por D. José Selgas. . . . .                                     | 431        |
|                                                                                     | 32-107     |
|                                                                                     | 140-155    |
|                                                                                     | 171-188    |
| Nombramientos. . . . .                                                              | 214-266    |
|                                                                                     | 294-326    |
|                                                                                     | 415-426    |
|                                                                                     | 446        |
|                                                                                     | 16-32-52   |
|                                                                                     | 68-108-124 |
| Necrologías. . . . .                                                                | 172-188    |
|                                                                                     | 278-294    |
|                                                                                     | 416        |
|                                                                                     | 13-106     |
| Celebracion de órdenes . . . . .                                                    | 185-345    |
|                                                                                     | 398-445    |




---

PALMA DE MALLORCA.  
Imprenta de Villalonga.

300  
 301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400

Imprenta de Villalonga  
 PALMA DE MAYORCA